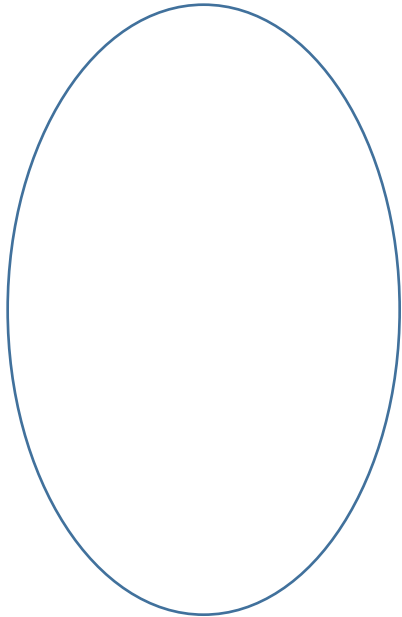




CONSEJO MEXICANO DE MÉDICOS ANATOMOPATÓLOGOS, A.C.
SOLICITUD DE RECERTIFICACIÓN POR CURRÍCULUM EN PATOLOGÍA PEDIÁTRICA

AÑO DE SOLICITUD: 20

Esta solicitud deberá llenarse en computadora o a máquina. La omisión de alguno de los datos o documentos IMPEDIRÁ su aceptación. FAVOR DE ESCRIBIR SOLO EN EL ÁREA SOMBRADA.



Pegue con goma una foto y cáncélela con su firma.

Núm.: (-PP) COMMAP:

Apellido Paterno, Materno, Nombre (s) (completo y con acentos, como debe estar en el diploma)

Dirección particular (calle, No. exterior, No. Interior, colonia)

Delegación y/o Municipio, ciudad y/o estado, Código Postal

Correo electrónico

Teléfono Celular (A 10 dígitos)

Solicita factura (SI/NO)

Nombre de la Institución y/o laboratorio donde labora

Sector (IMSS, ISSSTE, SS, Privado, Otro [Especificar])

Teléfono del Hospital y/o Laboratorio donde labora (A 10 dígitos)

Datos solicitados por el Comité de Especialidades Médicas, A.C. para la elaboración de certificados:

Registro Federal de Causantes:

CURP:

Cédula de especialidad:

Cédula de sub-especialidad:

Universidad donde obtuvo el título de Patología Pediátrica:

Hospital donde realizó la sub-especialidad:

Nacionalidad:

FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN (requiere juntar 250 créditos en total (A + B), como mínimo):

CRÉDITOS “A” (mínimo 150 créditos)	Número de créditos	TOTAL
1) Cursos de la especialidad Asistencia a cursos o seminarios nacionales o internacionales impartidos por patólogos reconocidos o miembros del COMMAP, siempre y cuando 50 % de los profesores nacionales sean miembros vigentes del COMMAP. Curso internacional (mínimo 2 profesores extranjeros)	2.5 crédito por cada hora de duración	
2) Participación como ponente o conferencista en eventos de la especialidad avalados por las asociaciones o colegios de patología	12.5 créditos por participación	
3) Profesor titular / Coordinador de simposios nacionales: Profesor titular o coordinador de un curso nacional de Patología 1	25 créditos cada uno	
4) Profesor titular/Coordinador de simposios internacionales: Profesor titular o coordinador de un curso internacional de Patología	37.5 créditos para cada uno	
5) Asistencia a sesiones: Asistencia a sesiones de Patología (Asociación Mexicana de Patología, FEDPATMEX)	5 créditos para cada una	
6) Asistencia a sesiones de Patología en Colegios y Asociaciones de provincia:	10 créditos por sesión	
7) Sesiones Académicas Hospitalarias	2.5 crédito por sesión	
8) Cursos de otras especialidades: Asistencia a cursos de otras especialidades	2.5 crédito por curso o asistencia	
9) Profesor en cursos /Congresos de otras especialidades: Profesor de patología en cursos y congresos de otras especialidades.	10 créditos por curso o congreso	
10) Mini caso de patología en Congreso Nacional: Presentación de mini casos, sobre patología en congresos nacionales de la especialidad de especialidades afines. *Válido para los primeros cuatro autores	5 créditos	
11) Carteles o trabajos libres de patología en Congreso Nacional: Presentación de carteles o trabajos libres sobre patología en Congresos internacionales de la especialidad o de especialidades afines. **Válido para los primero cuatro autores	7.5 créditos	
12) Mini caso de patología en Congreso Internacional: Presentación de mini casos, sobre patología en congresos nacionales de la especialidad o de especialidades afines. *Válido para los primero cuatro autores.	10 créditos	
13) Profesor en un curso permanente de Patología (pregrado): -Titular: -Adjunto: -Asociado:	7.5 créditos por año lectivo 5 créditos por año lectivo 2.5 crédito por año	
14) Profesor en un curso de especialización en Anatomía Patológica (posgrado): -- -Titular: -Adjunto: -Asociado:	12.5 créditos por año lectivo 7.5 créditos por año lectivo. 5 créditos por año lectivo	
15) Carteles o trabajos libres de patología en Congreso Internacional: Presentación de carteles o trabajo libres sobre patología en congresos internacionales de la especialidad o de especialidades afines. **Válido para los primeros cuatro autores.	12.5 créditos	
16) Trabajo científico como Primer Autor en revista internacional indexada: Trabajo científico o artículo original como primer autor en revista internacional indexada.	30 créditos	
17) Trabajo científico como Coautor en revista internacional indexada: Trabajo científico o artículo original como coautor en revista internacional indexada.	25 créditos	
18) Trabajo científico como Primer autor en revista nacional indexada: Trabajo científico o artículo original como primer autor en revista nacional indexada.	17.5 créditos	

19) Trabajo científico como Coautor en revista nacional indexada: Trabajo científico o artículo original como coautor en revista nacional indexada.	12.5 créditos	
20) Informe de caso o artículo de revisión como primer autor en revista internacional indexada.	12.5 créditos	
21) Informe de caso o artículo de revisión como Coautor de revista internacional indexada	10 créditos	
22) informe de caso o artículo de revisión como Primer autor en revista nacional indexada.	10 créditos	
23) Informe de caso o artículo de revisión como Coautor en revista nacional indexada.	5 créditos	
24) Autor coautor de libros de la especialidad o especialidades afines	75 créditos	
25) Editor o coeditor de libros de la especialidad o especialidades afines.	37.5 créditos	
26) Autor o coautor de capítulo de libros de la especialidad o especialidades afines	25 créditos	
27) Profesor de cursos de Posgrado de otra especialidad	7.5 créditos	
28) Profesor de cursos de Posgrado de maestría/ doctorado	12.5 créditos	
29) Profesor de cursos de Posgrado de Subespecialidad/Especialidad: Profesor de cursos de Posgrado de Subespecialidad y de alta especialidad	12.5 créditos	
30) Asesor de tesis Patología/Maestría	10 créditos	
31) Asesor de tesis Doctorado	30 créditos	
32) Asesor de tesis de otra Especialidad	5 créditos	
33). Doctorado reconocido por ANUIES: Doctorado reconocido por una institución afiliada a ANUIES	75 créditos	
34) Maestría reconocida por ANUIES: Maestría reconocida por una institución afiliada a ANUIES	50 créditos	
35) Diplomado reconocido por ANUIES: Diplomado reconocido por una institución afiliada a ANUIES	12.5 créditos	
36) Subespecialidad: Curso de posgrado de subespecialidad para patólogos reconocidos por una institución	50 créditos	
37) Curso de Posgrado de Alta Especialidad: Curso de posgrado de alta especialidad para patólogos reconocidos por una institución	50 créditos	
38) Miembro del Comité editorial revista indexada: Miembro del comité editorial de la revista de patología o cualquier otra revista indexada	5 créditos por año	
39) Editor revista internacional: Editor de trabajos enviados a la revista de patología o cualquier revista indexada.	7.5 créditos por año	
40) Membresía/ Comisiones en Comité Editorial Internacional	5 créditos por año	
41) Editor revista Nacional	7.5 créditos por año	
42) Membresía/Comisiones en Comité Editorial Nacional	5 créditos por año	
43) Sinodal de examen: Sinodal de examen de pregrado, especialidad, subespecialidad, consejo, maestría o doctorado	2.5 crédito por examen	
44) Miembro del Sistema Nacional de investigadores o institucional Nivel I	5 créditos por año	
45) Miembro del Sistema Nacional de investigadores o institucional Nivel II	7.5 créditos por año	
46) Miembro del Sistema Nacional de investigadores o institucional Nivel III	12.5 créditos por año	
47) Miembro del Comité de investigación institucional	5 créditos por año	
48) Resolución del ejercicio diagnóstico de la Revista Patología/Revista Latinoamericana: Constancia entregada por el editor.	2.5 crédito por cada constancia	
	TOTAL	

CRÉDITOS "B" (hasta 100 créditos)	Número de créditos	TOTAL
1). Práctica de la especialidad sector salud o sector privado	5 créditos por año	
2). Jefe de servicio/división/departamento	2.5 crédito por año	
3) Congresos Nacionales: Asistencia a congresos de patología, siempre y cuando el 50% de los profesores sean miembros vigentes del COMMAP	25 créditos cada uno	
4) Congresos Internacionales de Patología Congresos Internacionales de Patología	37.5 créditos cada uno	
5) Cargos ejecutivos presidente:	7.5 créditos por año	
6) Cargos ejecutivos Vicepresidente,/Tesorero/ Secretario: Cargos ejecutivos en sociedades y consejo de la	5 créditos por año	
7) Cargos ejecutivos/ Vocal/Comisiones	2.5 crédito por año	
8) Miembro activo de Sociedad Médica de la Especialidad, reconocida por el COMMAP	2.5 crédito por año	
9) Miembro activo de Sociedad Médica Internacional de la Especialidad	5 créditos por año	
10) Miembro de la Academia: Nacional de Medicina, Cirugía y Pediatría	5 créditos por año	
2		
11) Miembro del Comité Médico Hospitalario	2.5 crédito por año	
	TOTAL	

Los casos no previstos serán evaluados por el Consejo.

Anexar:

1. Tres fotografías ovaladas, tamaño diploma (5 x 7 cm), de frente, en blanco y negro, fondo blanco, sin retoque (No deben de estar pixeleadas). Cabello bien peinado. Caballeros con camisa y corbata. Damas con blusa de vestir (aretes y joyería discreta en caso de querer usarlos). De preferirlo, está permitido usar bata en cualquiera de los dos casos. Nombre en la parte posterior de la última foto.
2. Original de la ficha de depósito por \$3,000.00 pesos (TRES MIL PESOS 00/100 M. N.) a la cuenta de MULTIVA número 7894031, CLABE 132180000078940317, a nombre de CONSEJO MEXICANO DE MEDICOS ANATOMOPATOLOGOS AC.
3. Esta documentación deberá subirse a su cuenta en la página de COMMAP www.consejomexicanodemedicosanatomopatologos.org junto con los demás requisitos del apartado de "Expediente", o enviarse a las oficinas del COMMAP: Puebla 398-Int.704, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.

Nota: La vigencia de los diplomas es de 5 años.

Acepto cumplir con los estatutos del Consejo Mexicano de Médicos Anatomopatólogos, A.C:

Firma

Fecha